

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRICOTERCORP S.A., REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil, a los Veinte y ocho días del mes de Marzo del 2019, a las 14h00, en el inmueble ubicado en las calles **VIA A LA COSTA KM 6 AVENIDA DEL BOMBERO**, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **PRICOTERCORP S.A.** quienes representan las **Ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Legda Angélica Cornejo Herrera** propietaria de **Doscientas cuarenta acciones**, **Joffre Morales Mendoza** propietario de **Quinientas sesenta acciones**.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2018;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018;

Dirige la sesión la señora **LEGDA ANGELICA CORNEJO HERREA** y actúa como secretario el Señor **JOFFRE MORALES MENDOZA**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

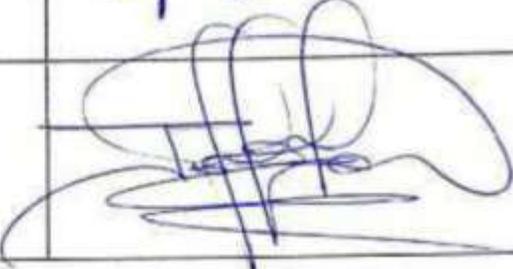
Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2018; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar al **Sr. ING. Jean Carlos Claudett Martínez** como Comisario, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

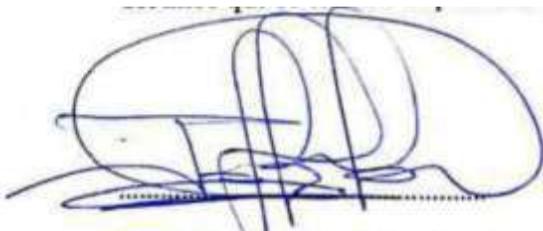
No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 14h35.


Sra. Legda Angélica Cornejo Herrera
Accionista


Sr. Joffre Morales Mendoza
Accionista
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRICOTERCORP
S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019.**

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. LEGDA ANGELICA CORNEJO HERRERA	
SR. JOFFRE MORALES MENDOZA	



**Sr. Joffre Morales Mendoza
Secretario Ad-hoc de la Junta**